



Parque del Plata, 01 de Diciembre de 2022

**Resolución
N° 345/2022**

**Acta Extraordinaria
N° 033/2022**

VISTO: el trámite iniciado por la Sra Micaela Apesteguiz solicitando permiso para venta de quesos, dulces, salame, longaniza pasteles y bebidas inserto en expte 2022-81-1300-00419

CONSIDERANDO: Los Puntos presentados A) Rambla y E Parque del Plata, B) Rambla y Blanes Parque del Plata C) Rambla y 24 Parque del Plata por temporada

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA - LAS TOSCAS

RESUELVE: 1) Autorizar a la Sra Micaela Apesteguiz para la venta mencionada en el visto en Rambla y 24 Parque del Plata por temporada

2) Comuníquese y hágase saber: a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3) Regístrese en los archivos de resoluciones del Municipio


Rodrigo López


Tania Veeshio
Alcaldesa


WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

